

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, en mes... 2 Ptas.; Fuera trimestre... 6 Ptas.; Extranjero, semestre... 20 Ptas.; Número suelto... 10 Ptas.; Número atrasado... 1 Ptas.

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION Tomás Perez, 10

Teléfono número 111 (No se devuelven los originales). Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 40 Pesetas; En segunda plana, o entre noticias id... 35; En tercera plana (sección anuncios)... 20; En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

Información telegráfica y telefónica

Colegio de "Santa Teresa de Jesús,"

PLAZA DE CASTELAR NÚM. 2-AVILA

Dirigido por el Presbítero Licenciado D. José María Sánchez Bermejo, Profesor del Seminario.

Primera Enseñanza.—Bachillerato.—Preparatorios de Derecho y Medicina y Farmacia.—Excelente internado.—Pensión económica.

Este acreditado Colegio, que desde su fundación viene mereciendo la confianza de los padres de familia, comienza el sexto curso de su existencia el día 1.º de octubre, habiendo introducido importantes reformas. Hasta esta fecha queda abierta la matrícula en las distintas enseñanzas.

Todos los profesores de este Colegio poseen Títulos académicos. Pidanse detalles al Director, Plaza de Castelar, número 2. Avila.

Dr. Lamuela Manero

Especialista en niños. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta en esta ciudad el día 16 de doce a dos en el GRAN HOTEL (Tomás Pérez, 12).

e insostenible de nuestra acción en Marruecos acabe; el Ejército quiere en verdad que sin dilaciones sospechosas, todas las responsabilidades del desastre se depuren y tengan su sanción.

El Ejército anhela el saneamiento de la Hacienda, la reorganización positiva de los servicios públicos, el engrandecimiento del país por la prosperidad de su agricultura y de su industria, la paz, el encauzamiento de los grandes problemas sociales, sin preferencia alguna; el abaratamiento de la vida, por lo que preferentemente suspiran las clases media y proletaria y la solución de los pavorosos problemas sanitarios que, por abandonados, arañan indebidamente millares de vidas a los hogares españoles. Y juntamente con todo esto se desea que se intensifique nuestra actuación internacional, por los rumbos que convenga, cosa tan preclsa y urgente en los momentos actuales.

La Correspondencia Militar.

«De que las cosas hayan llegado a tal extremo hay que culpar en primer término a los partidos turnantes, cuya impopularidad ha rebasado todos los límites, y les restará el apoyo de la opinión en estos momentos graves. Colocados al frente de los destinos de un país agobiado por toda suerte de desventuras, no han sabido mostrarse ni un momento a la altura de su misión. Sus errores se han ido repitiendo incesantemente, sin que los avisos que les iban irindicando la gravedad de la situación fuesen bastante a sacarles de su frivolidad y su marasmo.»

Ahí están intactos todos los graves problemas que exigen imperiosa e inminente solución; han ido despeñándose por sí solos, sin que nadie pensase seriamente en atajar su caída. Sin plan continuado, sin una visión serena y elevada de las necesidades del país, nuestros gobernantes han gobernado al día, perdidos en una serie de intrigas personales y acuciados por mezquinos apetitos.

El resultado ahí está bien patente. En lo económico, nuestra peseta deprecia da y depreciándose frente a las divisas de los países en situación financiera normal. El problema arancelario sin resolver. La cuestión social, abandonada a sí misma, sin que se vea nunca la mano, y ni siquiera la intención encauzadora...

Heraldo de Madrid.

«Vamos drechamente a una vida nueva, y vamos, según las impresiones últimas, por el mejor camino. Al abrir los ojos a ella, es indispensable proceder con toda decisión. Ni crueldades ni blanduras. Justicia para la más, no la justicia que proclaman los embusteros, los chulatanes y los vividores, mientras explotan al país y se enriquecen, sino la justicia que saben hacer los hombres dignos de merecerla.»

Administración, moralidad, justicia. No hace falta otra cosa, si se tiene como es lógico, una noción escueta de las necesidades a que primeramente hay que atender.

Para esa obra de instauración de un Gobierno, el Ejército tiene a su lado a España entera, aunque otra cosa hayan dicho en un momento de estupor, los que vienen secundando y fomentando la política que en el día de hoy muere.

Nosotros no necesitamos decir que estamos con el Ejército. Si no fuera petulancia inadmisibile, diríamos que el Ejército estaba con nosotros.»

La Acción.

«Estulcia insigne sería el pretender restar importancia al gravísimo golpe de Estado que hoy sufre España. Vivimos en estos momentos la hora más crítica de nuestra historia, y ante ello sólo cabe una esperanza para poder salir conbien de la situación: la de que todos los españoles, tras de examinar con serenidad lo que sus conciencias o cerebros les dicten, obren ajustándose en todos sus actos a un único ideal el de pensar ante todo y sobre todo, en el deber de salvar a España de todo posible riesgo de honda e irremediable situación.»

Diario Universal.

«No sabemos si viene una dictadura, no la queremos, no la deseamos, porque lo cristiano choca con lo de dictador pero si viene, por irremediable, que sea breve, que no sea el crepúsculo vespertino, que es puerta de las sombras de la noche, sino el crepúsculo matutino, que permite vislumbrar las claridades del día; y que pase por España con los caracteres de la honradez, de la prudencia, de la cordura, de la abnegación, como anillo de tránsito para un régimen de orden al que cooperen todos los hombres de bien y todos los amantes de España.»

El Universo.

Plan del nuevo gobierno

Ha ratificado el general Primo de Rivera que al disolverse las actuales Cortes se recogerá por el nuevo Gobierno todo lo actuado por ellas respecto a la depuración de responsabilidades y será sometido a la depuración y sentencia de un tribunal formado por prestigiosos magistrados, cuyo fallo será cumplido.

Respecto al problema de Marruecos no se hablará de él ni escribirá casi nada, pues siempre resulta altamente perjudicial cuanto se publica, para los intereses de España. Abandonaremos la política de alegatos injustificados con los moros, que ha producido grandes dispendios, sin resultado positivo alguno.

Prueba de ésto es que se lleva gastados en dos años veintidós millones de pesetas, que no han sido, justificados y que a quienes únicamente han beneficiado ha sido a los intermediarios cerca de los moros con esa política.

Los veinte millones que en el tiempo citado ha producido de gastos se habría podido hacer con dos solamente.

No se propone la nueva situación fusilar a nadie; pero si los tribunales condenan a esa pena, serán cumplidas las sentencias.

En el aspecto administrativo, se proponen los elementos que gobiernen, implantar una nueva división judicial, gubernativa y administrativa, encomendan-

do la dirección de las dos últimas, a hombres probos y capacitados para su desempeño. Se tenderá a que la economía impere en todo, reduciéndose o suprimándose los servicios innecesarios y ahorrando gastos en el presupuesto, que irán a beneficiar a los esquilimados contribuyentes.

No habrá más que una bandera: la de la patria española, y un idioma oficial; el castellano. Y respetando nosotros las tradiciones e idealismos regionales, con sus usos, costumbres, y belleza armónica de esos mismos contrastes, no perseguiremos el uso de los dialectos de las regiones; pero seremos implacables con todo intento de desmembrar la patria y con todo aquel que la insulte.

Estas manifestaciones están siendo muy favorablemente comentadas, avivando en todos los pechos las más halagüeñas esperanzas y el más vivo contento por ver interpretado en ellas las ansias nacionales.

El Estado de Guerra

En toda España se ha declarado hoy el Estado de Guerra.

En Avila

En nuestra capital se hizo cargo del mando el dignísimo y bizarro Gobernador militar de la provincia D. José Mohino Toribio a cuyo atento requerimiento acudimos esta mañana a su despacho del Gobierno militar donde tuvimos una aialbe conferencia relacionada con los deberes que a la prensa incumben en estas delicadas circunstancias.

Atento EL DIARIO DE AVILA siempre, sin ninguna excepción en su ya larga vida de comunicación con el público, a cuanto puede convenir a la salud de la Patria, ante cuyo supremo ideal abdicó de todo otro género de conveniencias, tuvimos el honor de ponernos incondicionalmente a las órdenes del caballeroso Gobernador militar del cual recibimos atenciones que agradecemos muy sinceramente, así como del simpático e ilustrado Secretario, Capitán señor Albarrán.

Publicación de la Ley Marcial

A las once y media de anoche se recibió en el Gobierno militar una orden del Capitán general de la Región declarando el Estado de Guerra en la misma.

Seguidamente fué trasladada dicha orden a todas las autoridades de Avila.

A las siete de esta mañana un piquete de ordenanzas de la Sección de tropa de la Academia de Intendencia con bandadas de trompetas y tambores, mandado por su oficial, recorrió las calles de la ciudad proclamando en la forma dispuesta por las ordenanzas la Ley Marcial, leyendo en los sitios de costumbre el capitán de la Zona D. Maximiano Albarrán el siguiente Bando del excelentísimo señor Capitán general de la Región:

Bando

D. Leopoldo Heredia Delgado, Teniente general de los Ejércitos Nacionales y Capitán general de la 7.ª Región.

Hago saber: Que las extraordinarias circunstancias porque la Nación atraviesa me esfuerzan con imperio a asumir las facultades contenidas en el título 2.º de la vigente Ley de Orden público, y en su consecuencia,

Ordeno y mando

Primero Queda declarado el Estado de Guerra en todo el territorio de la 7.ª Región.

2.º Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, serán juz-

El movimiento militar en marcha

Resuelta por el Rey la crisis planteada por el Marqués de Alhucemas presentando al Monarca la dimisión del Gabinete que presidía, tenemos en marcha al patriótico movimiento iniciado con su histórico manifiesto por el Capitán General de Cataluña Sr. Primo de Rivera encargado ayer, como saben nuestros lectores, de constituir Gobierno.

Prescindiendo de contadas excepciones que naturalmente provienen de aquellos reducidos sectores de opinión dañados en sus particulares intereses por el nuevo régimen que ahora comienza a implantarse en nuestra Patria, puede afirmarse que el país en masa, el pueblo que ansiaba vislumbrar siquiera unos ténues atisbos de ser rectamente gobernado, honradamente administrado y a cubierto, bajo el amparo y tutela de autoridades cumplidoras de las leyes, de los atentados que contra su libertad individual, su hacienda y su vida habían adquirido carta de naturaleza en nuestra nación, ha recibido con satisfacción plena la noticia de la solución dada por la Corona al episodio planteado anteayer, solución que es nuncio seguro de que los anhelos populares han de comenzar ahora a ser satisfactoriamente cumplidos.

Hombres de honor y de acendrado patriotismo toman sobre sí, sin ambiciones bastardas, la carga penosa y la difícil tarea de encauzar la Gobernación de un país que estaba próximo a los linderos de la disolución por los errores y concupiscencias de sus desatentados políticos, algunos de los cuales, hoy en vergonzosa huida a tierras extrañas, deja evidenciada con el epílogo que acaba de poner a sus ambiciones, su culpa y su responsabilidad.

La sinceridad con que se han dirigido al país los representantes del Ejército y la voluntad firmísima que han demostrado al ponerse al frente del patriótico movimiento, unido esto a la energía que están dispuestos a desplegar para acabar con cuanto signifique corrupción en los órganos y procedimientos de Gobierno y aún en las costumbres ciudadanas, son garantía de que el programa salvador habrá de cumplirse, pese a los augurios de quienes dañando tanto a España, caminaban muy bien avenidos

con el régimen que acaba de ser derrocado.

El programa que hoy comienza a desarrollarse, puede concretarse en tres palabras: Moralidad, Justicia, Energía. Estas virtudes salvarán a España; su sólo anuncio parece haber purificado el ambiente, hinchando los pechos de todos los buenos españoles que hoy se abren a la esperanza de un vigoroso y sano resurgir de la vida nacional.

Y que esto es así, lo demuestra, entre otros muchos signos de la complacencia del país, la tranquilidad, plácida y hasta sonriente, con que viene asistiendo al desarrollo de los acontecimientos.

Esto no sólo marcha, sino que marcha muy bien.

El final del camino emprendido no puede ser otro que los alcáceres de la paz, del bienestar y de la prosperidad nacionales.

¡Quiera Dios conducirnos a la posesión de esos bienes que tanto anhelamos para la madre España!

Algunas opiniones de la Prensa

«Nadie que sienta exclusivamente ansias de engrandecimiento y de prosperidad, de libertad y de dignificación para la Patria, debe abrigar temor alguno ante este sano y vigoroso movimiento militar. Nosotros lo hemos anunciado en días anteriores, y quienes en estas horas tienen indiscutible autoridad para proclamarlo confirman nuestras palabras de ayer; no se trata de imposiciones ni anhelos militaristas; no se quiere dar vida a un imperialismo en el que nadie sueña; no se anhela gobernar, arrebatar altas funciones públicas para gozar de honores y prebendas. Nada de eso. La patriótica y desinteresada personalidad del inolvidable general Pavia se evoca hoy más que nunca en el alma militar de España. El Ejército quiere engrandecer a esta Patria que lentamente van empequeñeciendo y aniquilando en el interior y en el exterior la inmensa mayoría de los hombres políticos, y por eso se cruza en el camino de todos los gobernantes desafortunados, esclavos del error y de la incapacidad, dispuesto sin conmociones ni violencias materiales a que la iniciativa que la constitución otorga al Rey tenga ancho campo para que España pueda lograr un Gobierno que gobierne.»

La opinión sana no debe ni puede temer que sean ni olvidados ni escamoteados, contra sus anhelos los grandes problemas nacionales de actualidad. El Ejército quiere que el sacrificio herren-

gados en Consejo de Guerra mediante juicio ordinario o sumarísimo, según proceda, los reos de los delitos de rebelión, sedición, excitación a los mismos por cualquiera medio, robo en cuadrilla incendios, atentados contra las vías de comunicación, su material fijo o móvil, sus obras y personal que preste servicio en las mismas, atentados contra los hilos o tubería conductora del fluido para el alumbrado, aguas y tranvías en la misma extensión antedicha, uso en cualquiera forma ilegal, de explosivos, y cuando tiendan a alterar el orden público, cualquiera que sea la ley en que estén sancionados y el medio empleado para ello, incluso la imprenta.

3.º Los culpables de los delitos antes mencionados y los de insulto a fuerza armada cogidos infraganti, serán juzgados siempre en juicio sumarísimo cualquiera que sea la penalidad en que hayan incurrido.

4.º Queda prohibida la celebración de manifestaciones y reuniones públicas sin mi autorización, y las que se celebren sin este requisito serán disueltas por la fuerza pública y los promovedores y firmantes de la convocatoria considerados como reos de alteración de orden público.

5.º Los Alcaldes o funcionarios públicos de todos los ramos, que negaren los auxilios que para el sostenimiento del orden les fueren reclamados por mi o mis subordinados, serán castigados en la forma prevenida por el artículo veintinueve de la Ley de Orden público.

6.º Los reservistas y demás individuos pertenecientes al Ejército en cualquiera situación que tomasen parte en los delitos que comprende este Bando serán castigados con la mayor penalidad que las Leyes permitan.

7.º Los Tribunales y autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en cuanto no se oponga a lo dispuesto en este Bando.

Valladolid, 14 de septiembre de 1923.
—Leopoldo Heredia.

El cambio de régimen en Madrid

El ex ministro de Hacienda Sr. Suarez Inclan hizo ayer tarde entrega del Ministerio al Interventor general de la Administración del Estado Sr. Illana que es el más antiguo de aquel Centro.

A las seis de la tarde de ayer se presentó en el Ministerio de la Gobernación el Capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos, quien cumpliendo un acuerdo del Directorio militar, encomendó los servicios de aquel departamento al Sr. Millán de Priego funcionario más antiguo de aquel Centro.

De la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha hecho cargo por entrega que le hizo el subsecretario de Gobernación Sr. Gullón, el Subdirector general de Telégrafos, D. Salvador Brunet.

De Barcelona

Despedida a Primo de Rivera
Comunican de Barcelona que se tributó al general Primo de Rivera al salir de aquella ciudad, una despedida cariñosísima siendo aclamado con frenético entusiasmo.

Cuando salió de Capitanía general dijo:
«Nos hemos jugado el porvenir de España y el honor del Ejército para llevar a cabo nuestros propósitos y nuestras ideas, que son la esencia de las doctrinas».

Ya en la estación, y poco antes de partir el tren añadió:

«Barceloneses, es decir hermanos todos de España, podéis tener la seguridad de que desde que llegue a Madrid perseguiré a los que han traicionado al país».

Al arrancar el tren los aplausos fueron delirantes.

Para juzgar a Alba

Un ayudante del Capitán general señor Primo de Rivera, ha manifestado que para juzgar a D. Santiago Alba llamando a todos los ciudadanos que pue-

dan aportar datos contra su moralidad, se ha nombrado un juez especial en Barcelona y que las actuaciones continuarán en Madrid.

¿Dónde está Alba?

Se asegura en contra de lo que el propio ex ministro de Estado afirmó, que éste no fué a Noja para ver a su madre sino que salió directamente de España encontrándose actualmente en Iarritz.

Que no ha estado en Noja lo confirma un telegrama de la madre del Sr. Alba preguntando al Gobernador de Santander por el paradero de su hijo.

Dimisión del Alcalde de Madrid

El Alcalde de Madrid Sr. Ruiz Jiménez presentó ayer la dimisión de su cargo.

Se supone que esta misma y digna conducta será seguida por los demás Alcaldes nombrados de Real orden.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de alumbrado y demás artículos de Ferretería

PRECIOS ECONOMICOS

El agua de las fuentes es buena

El Gobernador civil ha dado traslado a la Alcaldía de un informe emitido por el Laboratorio de Higiene de la Brigada Sanitaria provincial referente a las aguas de las fuentes de San Vicente, Plaza del Alcázar y Zurraquin y de las que se suministran los tanques procedente del río Adaja.

Según dicho informe las aguas de las fuentes y río citado han sido escrupulosamente analizadas durante los días 12 y 13 del actual, y no contienen ninguno de los bacilus del grupo intestinal lo que descarta toda contaminación tífica.

Listón del Norte

desde 5'50 pesetas metro, del país 4'50, se vende en el almacén de Maderas, yeso, cal, baldosa y azulejos de

Miguel San Román de Vega

Plaza de San Vicente, 6. Avila
Para partidas consulten precio.

Del Gobierno militar

Presentado
Teniente de Infantería D. Constantino Callejo.

Despedidos
Alféreces de Artillería y Caballería D. José de Juan y D. Clemente Macías respectivamente.

La fiesta de la Salud

Mañana celebrarán la Siervas de María la fiesta principal que cerrará el solemnisimo novenario que vienen celebrando en honor de su santísima Madre la Virgen de la Salud.

Por la mañana habrá misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho. A las diez y media será la mayor a grande orquesta con sermón a cargo de don Robustiano Pérez Arroyo Predicador de S. M.

Por la tarde los mismos cultos de días anteriores terminanda le novena con la bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

Ecos de sociedad

Viajeros

Para el balneario de Urberuaga de Uvilla ha salido nuestro querido amigo el Presbítero y Director del Colegio de Santa Teresa, D. José María Sánchez Bermejo.

Han salido para Madrid los señores de La Cerda, Acero y Ulastres.

—Ha pasado dos días en ésta, habiendo ya regresado a su monasterio de Béjar el virtuoso guardian de los franciscanos Fr. Casimiro Fuertes.

Enfermos

Se encuentra muy aliviado del ataque gripal sufrido estos días nuestro respetable amigo el genial vate D. Carlos Luis de Cuenca.

—Se encuentra enferma la bella señorita Paz Martín Blázquez cuyo alivio deseamos.

Restablecida

Se encuentra completamente restablecida, y mucho lo celebramos, la distinguida señorita Angeles González Muñoz hija de nuestro querido amigo el Tesorero de Hacienda, Don Gaspar González el cual nos ruega hagamos constar su reconocimiento a cuantos se interesaron por la salud de su hija.

Diana.

Clases de dibujo y pintura

En el local del Colegio de Santa Teresa de Jesús (Plaza de Castelar número 2) comenzarán en breve las clases de dibujo artístico, lineal, topográfico, lavado y pintura, a cargo del profesor Sr. Vedras, cuyo sólo nombre es una garantía del agrado con que el público abuse acogerá la apertura de estas clases. Honorarios módicos. Informes en dicho Colegio.

Donativos para la Casa de Misericordia

Los hijos de los Excmos. señores Marqueses de Villanueva de Valdeuza, 24 conejos, para una comida extraordinaria a los asilados.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ha de ejecutar mañana domingo de las veinte a las veintidós en la Plaza del Alcázar.

- 1.ª «Las Libertarias del amor» P. D. F. Alonso.
- 2.ª «La Cervatilla» Polka, N. Queipo
- 3.ª «Preludio del 2.º acto de la zarzuela «Maruxa», A. Vives.
- 4.ª «La Alsaciana» Selección, Guerrero.
- 5.ª «Benamor» Canción Española, P. Luna.
- 6.ª «Suspiros de España» P. D. Alvarez.

El Director, R. San José.

En honor de San Francisco de Asis

El próximo lunes y para conmemorar el hecho milagroso de la impresión de las cinco llagas, celebrarán las religiosas Clarisas (vulgo Gordillas) solemne fiesta en honor de su seráfico patriarca San Francisco de Asis.

A las siete y media habrá misa rezada y Comunión general.

A las diez, expuesto S. D. M. se cantará la mayor en la que predicará un R. P. Franciscano.

Por la tarde, a las cinco y media estación, rosario, ejercicio propio, letrilla, motetes, bendición y reserva.

Para el ganado "SALUD"
ZOTAL Para el ganadero "RIQUEZA"

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

NOTICIAS

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 13 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 11.489 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldos, 40.52'83.

Toreras punto inglés para señora desde 2,25 pesetas.

JESUS RODRIGUEZ

Hoy han hecho su presentación oficial en la Academia de Intendencia los alumnos de nuevo ingreso.

Los futbolistas son los hombres que aspiran a la reconstitución de su pueblo procurando fortalecer sus músculos en los distintos movimientos que ocasiona el popular deporte: pero no advierten que un exceso de fatiga puede enervar sus fuerzas y debilitar su cuerpo. Cuando se nota este cansancio, hay que atajarlo y vigorizar el organismo debilitado con un buen tónico que le ponga de nuevo en condiciones de lucha. El remedio más eficaz para combatir la anemia y el empobrecimiento de la sangre, es sin duda alguna el ya famoso reconstituyente Jarabe de Hipofositos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina, y que cuenta con 33 años de existencia.

Continúa con gran contento de los labradores, el temporal de lluvias iniciado ayer.

BAÑOS SANTIUSTE

Continúan abiertos hasta el 18 del actual.

La subasta de acopio de piedra incluso su empleo en los kilómetros 89 al 101 y 103 al 111 de la carretera de Villacastín a Vigo en esta provincia ha sido adjudicada a D. Jerónimo Jiménez Núñez, vecino de Bóveda, de Roalmar y la de los kilómetros 5 al 16 de la de Avila a Talavera de la Reina a D. Santos Portero Blanco, de Muñico.

¿Que prefiere Vd., Señor, ron o marraquino solo? No quiero ningún licor no siendo el Licor del Polo.

El tren mixto de esta mañana ha llegado a nuestra ciudad con más de dos horas de retraso.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo el Juez municipal de El Fresno don Ricardo García.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

SE NECESITA ama seca con buenos informes. Razón Duque de Alba, 2.

Matadero público.—Día 14

Se degollaron un toro, 5 terneras y 22 lanares.

Recaudado por consumos 1.089'76 pesetas.

Registro civil.—Día 15.

No hubo inscripciones.

Voluntariado de un año

Atendiendo a que han sido varios los individuos que, ignorando lo preceptuado en Real orden circular de 6 de junio último, no han podido acogerse a los beneficios del citado voluntariado, se dispone que subsista la admisión de voluntarios por una sola vez en la fecha de la concentración próxima de reemplazo que ha de venir a filas, teniendo un plazo hasta fin del mes de diciembre próxima para poderlo solicitar, quedando luego subsistentes los preceptos de la citada Real orden circular de 6 de junio último.

Un descarrilamiento

A las tres y media de esta tarde en el kilómetro 143,500 de la vía férrea, entre las estaciones de Mingorría y Velaya descarrilaron nueve vagones del tren de mercancías 1.003, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

De nuestra estación salió inmediatamente que se tuvo noticia de sucesos, un tren de socorro.

Se supone no tardará mucho tiempo en quedar la vía libre.

De Instrucción Pública

De oposiciones.—Comienzo de los ejercicios

La «Gaceta» de ayer inserta un orden de la Dirección general de primera enseñanza señalando el día veintiocho del actual para el comienzo simultáneo en todos los Tribunales de los ejercicios de oposición a ingreso en el Magisterio Nacional.

No obstante, para facilitar la actuación de los aspirantes podrán acompañar el justificante de los derechos de oposición antes del día 30 del corriente, lo que aún no lo hayan hecho, publicándose después relación de los que justifican.

Esto ha dispuesto la Dirección general para los aspirantes cuyos nombres no haya publicado todavía La «Gaceta» por falta de ese requisito, y de los cuales sin duda facilitará dicho Centro directivo la siguiente relación a los Tribunales, a fin de que los interesados cuando se presenten a actuar puedan hacerle a reserva de esa justificación.

Los Maestros Nacionales en ejercicio que hayan de actuar deben comunicarlo inmediatamente a la Sección administrativa, a fin de que por esta se designen los suplentes necesarios.

Si no lo comunican, se entenderá que dejan abandonada la enseñanza, siguiéndoseles las responsabilidades a que haya lugar.

Hasta ayer se habían publicado los siguientes totales de aspirantes:
Barcelona: 340 maestros y 323 maestras. Total, 663.

Granada: 264 y 205. Total, 565.
 La Laguna: 64 y 93. Total, 157.
 Madrid: 591 y 534. Total, 1.125.
 Murcia: 195 y 145. Total, 340.
 Oviedo: 265 y 271. Total, 636.
 Salamanca: 356 y 347. Total, 703.
 Santiago: 412 y 373. Total, 785.
 Sevilla: 274 y 263. Total, 537.
 Valencia: 370 y 329. Total, 699.
 Valladolid: 375 y 475. Total, 950.
 Zaragoza: 298 y 359. Total, 657.
 Total general, 7.817 aspirantes.

DE LA SECCION

Permuta

—Se nombra por permuta a D. Amalio Hernández Rodríguez, para Arevalillo y D. Jeremías González Cañas, para Babilao (Oviedo.)

Cese

—Cesa en Donvidas, por pase a Burgos (Toledo), doña María Revilla Rodríguez.

Expediente de pensión

—Lo incoa la viuda del Maestro que labrador, D. Bernardo García Labrador.

Varias

—Se cursa expediente en solicitud de licencia del Maestro de San García de Ingelmo, D. Ramón Valcarce Montalvo.

—Se devuelve al Maestro jubilado D. Pedro Hernández Cembellin, su título profesional original que unió a su expediente de clasificación.

—Se cursan los expedientes de reintegro de D. Teodoro Carrillo Carrasco, y de petición de duplicado de Título de D. Blas Martín Sánchez.

—Aún no se ha publicado la corrida de escalas del presente mes.

—Se autoriza el cese inmediato en la Escuela de Miraflores de la Maestra jubilada, doña Eutalia González de la Vega.

—Se comunica al Delegado Regio de primera enseñanza que los Maestros Nacionales de esta capital que, con arreglo al artículo 17 del Estatuto vigente, deben formar parte de la Junta local como Vocales de la misma, son D. Manuel Martín García, Regente de la Normal de Maestros y doña Argentea Tamames Martín, Directora de la graduada de niñas.

De interés para el público

Liquidación al día: Mañana

Artículos de aluminio

SENEN MARTIN

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 16 Domingo.
 Santos Cornelio y Cipriano; Abundio y Sebastiana.

CULTOS

En la S. L. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde. Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antifona «Tota pulchra.»

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

Fiesta mensual del Niño Jesús de Praga

En la Santa por la mañana, a las ocho misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, coronita, plática por el P. Director tray Simón de la Cruz y procesión.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color verde.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de los Paules y Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y cuarto; la segunda a las siete y media; la tercera, a las ocho.

En los días festivos y domingos la misa de ocho es a las ocho y media.

A las NUEVE y CUARTO en Mosén-Rubi. Día 17.—Lunes.

SANTORAL

La impresión de las llagas de San Francisco.

Santos Justino, Pedro de Arbués y Narciso. La misa y oficio divino son de las llagas de San Francisco, con rito doble y color blanco.

CONFERENCIA TELEFONICA

Se constituirá el Directorio militar

Los elementos militares tributan un entusiasta recibimiento al general Primo de Rivera.—La huelga de Bilbao ha terminado.—Primo de Rivera irá a las ocho a Palacio.—El Directorio funcionará con nueve generales, uno por cada región.—Llegan Sánchez Guerra, Romanones y Gasset.—Noticias de Barcelona

Primo de Rivera llega a Madrid

A las nueve y treinta y cinco de esta mañana llegó a Madrid el general Primo de Rivera.

La estación se hallaba atestada de militares, encontrándose en ella el Infante D. Fernando los generales Saro, Calvanti, Berenguer y Muñoz Cobos.

Del elemento civil no había más que los señores Millán de Priego y Secretario del Gobierno civil de Madrid.

Al aparecer el tren estalló una estruendosa ovación y al apearse el Marqués de Estella salió a su encuentro el Infante D. Fernando, abrazándole con toda efusión.

También le saludó entusiastamente el R. P. Rivillo que salió el paso del general Primo de Rivera.

Huelga general terminada

Al recibimos esta mañana el Sr. Millán de Priego nos manifestó que tan pronto fué publicada la ley marcial en Bilbao, cesó la huelga general y los obreros se apresuraron a acudir a las fábricas talleres y obras para ocupar sus puestos.

El público vitoreó a las fuerzas que pasaban por las calles y la tranquilidad era tan absoluta que, según se le comunicaba, no se advertían ni el menor asomo de alteración por ninguna parte.

El régimen provisional

El Sr. Millán de Priego nos dijo que provisionalmente se harán cargo del régimen de las provincias los elementos militares, hasta que se forme el nuevo Gobierno y se determine.

El Gobierno civil de Madrid

Agregó el señor Millán de Priego que del Gobierno civil de Madrid se había encargado el Duque de Tetuán.

En Palacio

A las once y veintete llegó a Palacio el Capitán general Sr. Muñoz Cobos y aguardó en la Cámara regia la llegada del general Primo de Rivera.

Este se presentó a las doce y manifestó a los periodistas, a la entrada, que nada podía decirles porque iba a recibir órdenes del Rey.

Poco después salía el Sr. Muñoz Cobos y dijo que se dirigía a la Capitanía general para dedicarse a sus funciones propias.

—Yo agregé—ya he dejado de torear

Dice Primo de Rivera

A la una de la tarde salió de Palacio el general Primo de Rivera.

Le rodeamos los periodistas y nos dijo que nada podía decir hasta las ocho de la noche en que volverá de nuevo a Palacio.

Hasta esta hora me propongo preparar los primeros decretos del Directorio

para dar cuenta de ellos a S. M. el Rey y someterlos a su sanción si el Monarca los estima procedentes.

El gobierno definitivo

Puedo decirles a ustedes que no se constituirá Gobierno hasta que el país no nos facilite aquellos hombres, técnicamente capacitados, que se encarguen de los respectivos departamentos, ministeriales y sus diversas secciones.

Formado así el Gobierno definitivo yo perteneceré a él si las personas nombradas me designasen.

Por ahora, los empleados más antiguos irán resolviendo todos los asuntos de la incumbencia de los mismos.

Guerra y Marina

Del Ministerio de la Guerra se encargará el Subsecretario y del de Marina el ministro dimisionario general Aznar.

El juramento

El general Primo de Rivera terminó diciendo que él jurará ante el ministro de Gracia y Justicia saliente.

—Ahora—dijo—voy a tomar un vaso de leche y dos huevos que me parece que es hora de comer algo.

Segunda conferencia

Madrid, 15 (17)

El Directorio y su organización

Nuevamente habló con los periodistas después de almorzar el general Primo de Rivera y les expresó que permanecería trabajando hasta las siete de la tarde para dar forma al pensamiento de directorio en varios decretos.

Serán éstos ocho o nueve y a la hora que he dicho, ocho de esta noche, los someteré a la firma del Rey.

El Directorio tendrá sus representantes para la organización acordada, con nueve generales que llevarán la Dirección en cada una de las regiones de la nación.

Llegada de Políticos

Esta mañana llegaron a Madrid los señores Sánchez Guerra, Conde de Romanones y Gasset.

A las preguntas de los periodistas se cerraron en las más absoluta reserva excepto el Conde de Romanones que no dijo más que al enterarse del giro de los acontecimientos, acordó su retorno a Madrid.

Ministros que suenan

Han corrido insistentes rumores esta tarde de las personas que parece van a ocupar algunos ministerios.

Entre ellos se cita para el de Fomento al ingeniero Sr. Montero, del de Hacienda el Sr. Flores de Lermus o el Sr. Urgoiti, del de Estado D. Ramiro de Maectú o el Sr. Espinosa de los Monteros y del de Instrucción pública el Sr. Rodríguez Carracido.

Barcelona

La Capitanía General

Llegó el gobernador militar de Tarragona para hacerse cargo de la Capitanía general de Barcelona.

El tren vino con gran retraso a causa del choque ocurrido en la línea, la noche anterior.

Los periodistas acudimos a Capitanía y nos manifestó que solamente nos recibía para saludarnos.

El lema del Directorio

Está identificado todo el Ejército con el lema Patria, Rey, Honradez y Sinceridad que son los cuatro postelados con los que creemos que se logrará la regeneración de España.

Los separatistas

El general Losada nos ha manifestado que había recibido un escrito de los separatistas catalanes en el que expresan que se congratulan del movimiento militar porque conseguirá la extirpación de las ambiciones de los políticos que es de las que querían ver libres a Cataluña.

Les he significado—agregó el general—que en modo alguno tolerare que se den gritos contra España ni se hagan campañas que rocen en lo más mínimo la desmembración del territorio nacional.

Prensa Asociada

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se platean toda clase de lunas.

COOPER Y VENTURA

VALLADOLID 3

AVILA.—Imprenta de Senen Martin

COLEGIO DE SAN JOSÉ
 dirigido por PP. Jesuitas
 Valladolid

Estudio de bachillerato y primera enseñanza Calefacción de aire caliente sistema "Perret", 17 grados en todas las habitaciones del Colegio.

Moderna instalación de baños. Magníficos Laboratorios de Física, Química, Historia Natural, Biología, Museo de Historia, clases acomodadas a las exigencias modernas con abundante material pedagógico. Amplios patios de juego, gran salón de gimnasia.

Pídanse reglamentos al R. P. Rector.

Apartado 34.—VALLADOLID

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEIOS

Arados de ALAEIOS

Prensas de ALAEIOS

Trilladoras de ALAEIOS

Aventadoras de ALAEIOS

Calzos y bujes de ALAEIOS

En la fundición de ALAEIOS

CATALOGOS GRATIS

Los Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

Pensión La Española-viajeros.-Avila

Se ha instalado nuevamente en Larreta 1 (al saliente de la Plaza de Abastos) donde continuará su negocio de hospedaje y mejorando el servicio sin aumento en los precios.

Timbres. Baños. W. C., etc.

Azutre flor sulimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Viuda de Sancho, Tomás Perez 6

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 23 de septiembre el magnífico vapor «ORITA»
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 539,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 28 de octubre el vapor «OROYA»
El día 25 de noviembre el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER

TUBERCULOSOS BEBED AGUA NITROGENADA DE LAF

Depósito en Avila: FARMACIA PARADINAS

La Unión y el Reix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y
MARRUECOS
58 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS
CONTRA INCENDIOS, SEGUROS
DE VALORES, SEGUROS CONTRA
ACCIDENTES

Delgado en Avila:
DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

SECCION MERCANTIL

Avila.—12.
Entrada regular.
Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras
Centeno a 42 idem.
Cebada, a 40 idem.
Algarobas, a 62 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Arévalo 11.
Trigo, a 69 y 70 reales las 94 libras.
Centeno, sin entradas.
Cebada, a 34 y 36 reales la fanega,
Algarobas, a 61 y 62.
Calculase la entrada de trigo en 1.500 fanegas.

Tendencia del mercado, floja.
Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)
Trigo, entrada, 500 fanegas vendiéndose a 69 y 70 reales fanega de 94 libras.
Cebada 100 a 35 y 36 id.
Centeno, 50 de 53 a 54 id.
Algarobas, 200 a 62 y 63 id.
Guisantes, 50 de 59 a 60 id.
Harina de 1.ª a 23 reales arroba.
Idem de 2.ª a 22.
Idem de 3.ª a 21.
May ofertas de trigo a 71 reales fanega.
Pagan a 70.
Compras: algún tanto paralizadas.
Tiempo: algo más fresco, con preparativos de lluvia.
Aspecto de los campos:
El mercado de hoy ha sido más concurrencido que el anterior, haciéndose varias transacciones, que no llegaron a su totalidad.

Arenas de San Pedro 4.
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:
Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 19 pesetas
Harina de trigo desde 6'25 pesetas (los 11'5 kilogramos).
Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11'50 pesetas.
Garbanzo terciado, buena cochura, los 11'5 kilogramos, desde 9 pesetas.
Vino desde 6'50 pesetas los 16'3 litros
Aceite cántara de 16'13 litros desde 24 id.
Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.
Carne de macho cabrío desde 2'40 pesetas el kilogramo.
Idem de cabra y camero, desde 2 idem.
Idem de cabrito, desde 2'50.
Leche de cabra, litro desde 0'60.
Huevos, la docena, desde 2'40 pesetas.

Urgente
Se necesita concesionario para la venta de coches
MATHIS
en esta provincia
Dirigirse a C. DE SALAMANCA, ARENAL 3.—
MADRID.

SOLUCION BENEDICTO
DE
ELIXIRO PURGATIVO DE CAL CAL
CREOSOTAL
EFFECTIVO CONTRA LA TUBERCULOSIS,
ESTRABISMO, OJOS ROJOS, MIGRAJAS
Y ENFERMEDAD GENERAL.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y QUIMICAS.
PRECIOS: 1.ª 1.500, 2.ª 1.000, 3.ª 500.

RED STAR LINE
Compañía de navegación Belgo-Americana
Servicio rápido de vapores correos.
VIGO-HABANA
Para LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 22 de septiembre, el magnífico vapor correo:
“SAMLAND”
Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.
Precios de 3.ª en camarote: Pasaje entero, 539,50 pesetas; Medio pasaje, 277; Cuarto pasaje, 145,75.
Niños menores de 2 años gratis, uno por familia (Incluidos todos los impuestos)
IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas, que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque puesto que no llevan más que 3.ª clase. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y codimentada a la Española.
Se reservan plazas en firme precio depósito de cien pesetas por cada uno.
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, cuatro días antes de la salida del vapor para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para más informes, dirigirse al Agente General en España.
A. CARDONA.—VIGO. Victoria, 34.—Teléfono número 109. Telegramas CARDONA

ACADEMIA CENTRAL
PREPARATORIA DE DERECHO
Glorieta de S. Bernardo 4. Madrid
Director del internado D. Emilio Guardida,
Presbítero.
Director de estudios D. Isidoro Medina,
A bogado.
Profesorado titulado. Brillantes resultados en anteriores exámenes. Pidas reglamentos.

CALLOS
Si sufre usted de los pies es porque quiere.
Compre hoy un tarro del patentado
UNGÜENTO MAGICO
y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas
FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

C.ª SUD-ATLANTIQUE
Vapores de gran lujo extra-rápidos
LINEA BRASIL PLATA
Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.
El 24 de septiembre LUTETIA
El 22 de octubre MASSILIA
Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete de 3.ª clase 422'50 Pesetas.
SERVICIOS COMBINADOS CON LA
C.ª Chargeurs Réunis
Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:
El 11 de septiembre MEDUANA
El 16 de septiembre CEYLAN
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarote y 3.ª corriente.
PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 551'80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 442'80; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 412'80.
Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.
La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.
NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.
Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.
ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.
Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.